



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Diciembre de 2010

Resolución N° 135 C.C.I./10

Ref. Expediente N° 16.095/10

VISTO:

El informe del Area Contable que obra a fojas 22 del Expediente de referencia y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 7 obra nota presentada por la Dra Graciela Romero mediante la cual solicita se le reconozca un excedente de los gastos oportunamente aprobados para la Muestra Interactiva de Ciencia y Técnica.

Que mediante Despacho N° 46 de fecha 1º de Diciembre de 2010 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la XIV Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 46 de la Comisión de Hacienda.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

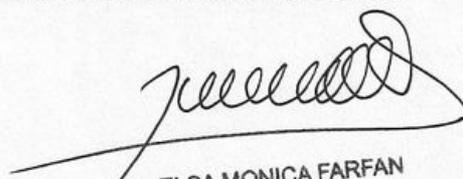
(En la XV Reunión Ordinaria de Consejo de fecha 1º de diciembre de 2010)

Resuelve

Artículo 1º: Otorgar una ayuda económica adicional de \$ 327,18 (trescientos veintisiete pesos con dieciocho ctvs) a la Dra. Graciela Romero para cubrir gastos de la Muestra Interactiva de Ciencia y Técnica realizada en esta Universidad en el mes de agosto de 2010 y de acuerdo a la rendición efectuada mediante Expediente N° 16095/10.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Dra Graciela Romero y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURCIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa